



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



La energía eléctrica es vida!

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

PROCESO: BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002

**“ADECUACIÓN DE LA POSICIÓN AMALUZA EN LA SUBESTACIÓN
CARIAMANGA”**

LOJA-ECUADOR



1. Antecedentes

Mediante Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2015-0114-M del 05 de junio de 2015, la Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. designó la Comisión Técnica para llevar adelante el Proceso de Licitación Pública Nacional BID II-RSND-EERSSA-ST-OB-002 "ADECUACIÓN DE LA POSICIÓN AMALUZA EN LA SUBESTACIÓN CARIAMANGA".

La Señora Presidenta Ejecutiva de la EERSSA por medio de Resolución No. 002-2015-BID II-EERSSA del 15 de julio de 2015, autorizó el inicio del proceso para la "ADECUACIÓN DE LA POSICIÓN AMALUZA EN LA SUBESTACIÓN CARIAMANGA" bajo la modalidad de Contrato financiado con préstamos y Cooperación Internacional – Banco Interamericano de Desarrollo BID.

Con fecha 15 de julio de 2015, la EERSSA publicó en el diario El Telégrafo y la Hora el llamado a Licitación para la ejecución de proyectos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA, entre los cuales se encuentra el presente proceso, la invitación también fue publicada en la página WEB de la EERSSA.

Una vez realizado el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002 "ADECUACIÓN DE LA POSICIÓN AMALUZA EN LA SUBESTACIÓN CARIAMANGA" las bases del concurso fueron adquiridas por los siguientes oferentes:

- Ing. Samuel Espinoza representante de IELMESA
- Ing. Armando Portalanza representante de GENESYS S.A.
- Ing. Diego Saritama Luzuriaga representante de Industrial y Comercial TCM S.A.
- Ing. Jorge García representante de ENERGY CONTROL

Hasta la fecha 30 de julio de 2015, en la cual se debían receptor las preguntas del proceso, no se registraron solicitudes ante inquietudes formuladas por ninguno de los posibles oferentes. Durante la etapa de recepción de ofertas la comisión se reunió en la Jefatura de Adquisiciones de la EERSSA, a las 12:00 horas del 18 de agosto de 2015, para celebrar el acto de apertura de ofertas del proceso en mención, en donde constató la ausencia de ofertas, conforme consta en el acta respectiva.

Ante lo registrado la Comisión Técnica, recomendó que a través de Asesoría Jurídica, se realice los trámites correspondientes con el fin de que se declare desierto el proceso en referencia; y, además para que se autorice el relanzamiento inmediato del mismo.

Es así que la Señora Presidenta Ejecutiva de la EERSSA por medio de Resolución No. 011-2015-BID II-EERSSA del 28 de Octubre de 2015, autorizó el relanzamiento para el inicio del proceso de la "Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga" bajo la modalidad de Contrato financiado con préstamos y Cooperación Internacional – Banco Interamericano de Desarrollo BID.



Con fecha 28 de octubre de 2015, la EERSSA publicó en el diario El Telégrafo el llamado a Licitación para la ejecución de proyectos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA, entre los cuales se encuentra el presente proceso, la invitación también fue publicada en la página WEB de la EERSSA.

Una vez realizado el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002 "ADECUACIÓN DE LA POSICIÓN AMALUZA EN LA SUBESTACIÓN CARIAMANGA" las bases del concurso fueron adquiridas por las siguientes empresas:

- Ing. Antonio Sánchez Endara representante de QUEMCO Cia. Ltda.
- Ing. Armando Portalanza Portalanza.
- Ing. Marcelo Santillán Fiallo representante de Industrial y Comercial TCM S.A.
- Ing. Jorge Andrés García representante de ENERGY CONTROL

Hasta la fecha del 6 de noviembre de 2015, en la cual se debían receptor las preguntas de los oferentes, no se registraron solicitudes ante inquietudes formuladas por ninguno de los posibles oferentes.

A las 10:00 horas del 27 de noviembre de 2015, se recibió en Secretaría de la Presidencia Ejecutiva las ofertas por parte de INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A y del Ing. ARMANDO PORTALANZA; a las 11:00 horas de esa misma fecha (según lo establecido en el cronograma del pliego), la Comisión Técnica, más la presencia del Secretario Alternativo de la Comisión y representantes de los oferentes, se realizó la apertura de las ofertas cuyo trámite se legalizó a través de la respectiva "ACTA DE APERTURA DE OFERTAS", dándose por iniciado la evaluación.

Una vez analizada la documentación presentada, los integrantes de la Comisión Técnica, por medio del "ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES" suscrita el 10 de diciembre de 2015, solicitaron al oferente Ing. ARMANDO PORTALANZA, convalidar interrogantes de información general y de la parte técnica; dicha convalidación fue recibida mediante correo electrónico (laldean@eerssa.com, mortiz@eerssa.com, mvalarezo@eerssa.com) en el siguiente orden:

- Siendo las 9:46 del día 14 de diciembre de 2015, se recibe el correo con la documentación correspondiente a la convalidación por parte del Ing. Armando Portalanza.

Tal documentación ha sido presentada en el periodo establecido en el acta de convalidación de errores solicitada por la comisión. Cabe mencionar que no se requirió solicitar convalidación alguna al oferente TCM.

2. Calificación Técnica

La Comisión Técnica, luego de analizar el contenido de las ofertas presentadas, tomando en cuenta lo indicado en la etapa de preguntas y respuestas; y la convalidación enviada por el

3



oferente; adicionalmente, en concordancia con lo establecido en la Sección E APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS del pliego, se procedió a la evaluación de las ofertas, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

2.1. PRIMERA ETAPA: Verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

En esta etapa se analiza la documentación entregada por los oferentes en referencia a la Sección IV "Formularios de Oferta", Requisitos de APCA o Consorcios, Criterios Mínimos; cuya presentación y cumplimiento permitirá habilitar la propuesta en lo que respecta a las capacidades mínimas, utilizando la metodología "cumple, no cumple", obteniéndose los siguientes resultados:

PARAMETRO	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A		ING. ARMANDO PORTALANZA		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formularios de la Oferta (anexo 1)	X			X	
Criterios Mínimos (anexo 2)	X			X	
Requisitos APCA o Consorcios (anexo 2)	N/A	N/A	N/A	N/A	

Cada uno de los parámetros que constan en este cuadro, se evaluaron uno por uno de la siguiente forma:

2.1.1 Formularios de la Oferta

Con respecto a la integridad de la oferta FORMULARIOS DE OFERTA del Pliego se enumeran los formularios que se deben presentar, los cuales deben sujetarse a lo establecido en la SECCION IV del mismo Pliego, resumiéndose su cumplimiento de la siguiente forma:

FORMULARIOS	ING. ARMANDO PORTALANZA	
	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO DE LA OFERTA		
1.Oferta	Cumple	Pág. 82 de la oferta
2.Información para calificación		



2.1 Constitución	No/Aplica	Persona Natural
2.2 Patrimonio (5.5 f)	Cumple	Pág. 67-75 de la oferta
2.3 Experiencia en Obras (5.3 c)	No cumple	Pág. 115-134 de la oferta
2.4 Principales Equipos Construcción	Cumple	Pág. 8-11 de la oferta más convalidación de errores presentada.
2.5 Calificaciones y Experiencia Personal	No cumple	Pág. 13-20 de la oferta
2.6 Informes Financieros (5.3 f)	Cumple	Pág. 67-75 de la oferta
2.7 Índices Financieros (5.5 a)	Cumple	Pág. 76 de la oferta
2.8 Programa Propuesto	No Cumple	Pág. 224-225 de la convalidación de errores
3. Carta de Aceptación	N/A	-----
4. Convenio	N/A	-----

FORMULARIOS	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	
	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO DE LA OFERTA		
1. Oferta	Cumple	Pág. 3-6 de la oferta
2. Información para calificación		
2.1 Constitución	Cumple	Pág. 8-23 de la oferta
2.2 Patrimonio (5.5 f)	Cumple	Pág. 24-38 de la oferta
2.3 Experiencia en Obras (5.3 c)	Cumple	Pág. 39-112 de la oferta
2.4 Principales Equipos de Construcción	Cumple	Pág. 113-143 de la oferta
2.5 Calificaciones y Experiencia del Personal	Cumple	Pág. 144-234 de la oferta
2.6 Informes Financieros (5.3 f)	Cumple	Pág. 235-249 de la oferta
2.7 Índices Financieros (5.5 a)	Cumple	Pág. 235-249 de la oferta
2.8 Programa Propuesto	Cumple	Pág. 258-259 de la oferta
3. Carta de Aceptación	N/A	Pág. 274-276 de la oferta
4. Convenio	N/A	Pág. 277-278 de la oferta

De la información presentada en los formularios se debe detallar los siguientes puntos, considerados importantes:

2.1.1.1 Patrimonio

Oferta ING. ARMANDO PORTALANZA:

El oferente ING. ARMANDO PORTALANZA, declara un patrimonio de \$249.309,98 dólares americanos (página 73 de la oferta), conforme al Formulario de la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación del año 2014 (página 69 de la oferta).



El valor declarado y justificado por el oferente, es superior a los 41.709,52 DÓLARES AMERICANOS que corresponden al 20% del presupuesto referencial sin IVA (208,547.60 dólares americanos), condición que se debe cumplir y que consta en el Patrimonio de la SECCIÓN II DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego; rango en el que cae el valor del presupuesto referencial (de 200.000 - 500.000USD).

Oferta INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A:

El oferente INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A, declara un patrimonio de \$1'942.223,11 dólares americanos (página 236 de la oferta), conforme al Formulario de la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación del año 2014 (página 26-38 de la oferta).

El valor declarado y justificado por el oferente, es superior a los 41.709,52 DÓLARES AMERICANOS que corresponden al 20% del presupuesto referencial sin IVA (208,547.60 dólares americanos), condición que se debe cumplir y que consta en el Patrimonio de la SECCIÓN II DATOS DE LA LICITACIÓN del Pliego; rango en el que cae el valor del presupuesto referencial (de 200.000 - 500.000USD).

2.1.1.2 Índices Financieros

En la Información Financiera del Pliego, se establece que es referencial, y se estipula que el Índice de Solvencia sea igual o superior a 1 y el Índice de Endeudamiento sea inferior a 1,5.

La situación financiera referida por el Ing. Armando Portalanza cumple con las condiciones establecidas, y consta en la oferta presentada (página 76); estos indicadores se han calculado usando la información constante en el Formulario de la Declaración del Impuesto a la Renta (información que consta entre las páginas 67 -75 de la oferta)

La situación financiera referida por INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A expone el indicador de endeudamiento fuera del rango establecido, y consta en la oferta presentada (página 236); estos indicadores se han calculado usando la información constante en el Formulario de la Declaración del Impuesto a la Renta (información que consta entre las páginas 26 -38 de la oferta)

INDICE	INDICADOR SOLICITADO EN EL PLIEGO	INDICADOR DECLARADO	
		ING.ARMANDO PORTALANZA	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A
Solvencia	> o igual 1	4.35	1.45
Endeudamiento	< a 1.5	0.65	3.51



2.1.1.3 Programa propuesto (Plazo de Entrega)

El plazo de ejecución del contrato establecido en el pliego es de 240 días calendario; en las ofertas presentadas se indica que el objeto de la contratación se ejecutará en el plazo máximo de 240 días calendario (página 225 de la convalidación de errores del Ing. Armando Portalanza y página 269 de la oferta de Industrial y Comercial TCM S.A).

2.1.2 Criterios Mínimos

Los criterios mínimos se ven reflejados en la información detallada en los llamados Datos de Licitación concretamente los puntos 5.5 (a) (b) (c) (d), cuyo resumen de cumplimiento se presenta en el anexo 2.

2.2. SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (TDRs)

2.1.1 Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados

En esta sección se verifica el cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego a través de la SECCIÓN VII Términos de Referencia, y cuya evaluación revela inconsistencias que no han podido ser solventadas con las convalidaciones presentadas. Un resumen de los incumplimientos en cuanto a especificaciones técnicas se presenta a continuación:

Oferta ING. ARMANDO PORTALANZA:

SECCIÓN IV ITEM 2.1 DATOS GENERALES EXPERIENCIA DEL OFERENTE.

Según las aclaraciones realizadas en la etapa de convalidación, la experiencia del Ing. Fernando Cayetano Peña Maldonado no puede ser tomada en cuenta en vista que en la oferta presentada es un subcontratista de la obra.

SECCIÓN IV ITEM 1.11 METODOLOGIA Y CRONOGRAMA DE TRABAJO

En la información suministrada mediante la convalidación, no se detalla con claridad la metodología y el cronograma de trabajo a seguir para cumplir con los tiempos establecido en los TDRs.

SECCIÓN B.4 FORMULARIOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



La información suministrada en la oferta, como en la documentación de la convalidación, no permite corroborar las características técnicas de los equipos ofertados con la información adjunta en la oferta.

2.12 TERCERA ETAPA: EXAMEN Y EVALUACIÓN.

Para continuar con la calificación de las ofertas presentadas se procede con la ejecución previa de la verificación de la elegibilidad general de las ofertas, para lo cual se debe determinar si se cumple con los siguientes puntos:

- Disponibilidad de Información institucional (anexo 3)
- Examen de las Ofertas (anexo 4)

PARAMETRO	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A		ING. ARMANDO PORTALANZA		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
Disponibilidad de Información Constitucional (anexo 3)	X		X		
Examen de las Ofertas (anexo 4)	X			X	Incumplimiento en formularios de la oferta.

El cuadro anterior presenta un resumen de la elegibilidad de las ofertas, en donde el parámetro correspondiente al examen de las ofertas permite identificar insatisfacciones en puntos anteriores, tales como índices Financieros, Cumplimiento de Especificaciones Técnicas. En tal sentido la oferta presentada por el Ing. Armando Portalanza **no cumple** sustancialmente los requisitos de los Documentos de licitación, cuya evaluación se ve resumida en el siguiente cuadro:

Evaluación y Comparación de Ofertas (anexo 5)	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	ING. ARMANDO PORTALANZA
Valor Económico de la Oferta (sin IVA)	\$ 206.260,58	\$ 208.528,98
La oferta cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación	Si Cumple	No Cumple
Porcentaje respecto al valor referencial del proyecto (\$ 208.547,60).	-1.10 % (\$ -2.287,02)	- 0.01 % (\$ -18,62)
Oferente asignado para la Adjudicación del contrato luego de la evaluación de las Ofertas	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	



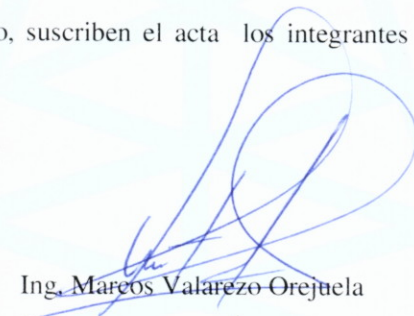
El criterio de adjudicación conforme a la cláusula 33 de la IAO, se basará siempre y cuando se determine que la oferta presentada cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y la que representa el costo evaluado como más bajo.

3. Conclusiones y recomendaciones

- En la oferta presentada por INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A, se evidencia un indicador de endeudamiento superior al indicado en los pliegos, sin embargo tal situación no ha sido considerada determinante para descalificar la oferta presentada, en virtud de que dicha información es referencial según lo establecido en los pliegos.
- La oferta presentada por el ING. ARMANDO PORTALANZA, presenta inconsistencia en los componentes de Requisitos Mínimos; y Especificaciones Técnicas.
- El examen de las ofertas presentadas, evidencia el no cumplimiento sustancial en cuanto a la documentación de licitación por parte del oferente Ing. Armando Portalanza, y la oferta presentada por Industrial y Comercial TCM S.A cumple con la totalidad de los requisitos requeridos en la documentación de Licitación.
- Por lo expuesto, la comisión de evaluación recomienda que la oferta presentada por Industrial y Comercial TCM S.A sea considerada para ser declarada como adjudicada en el presente proceso al cumplir con los requerimientos solicitados en los pliegos.

Para constancia de lo actuado, suscriben el acta los integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación.

Loja, 30 de diciembre de 2015



Ing. Marcos Valarezo Orejuela

Presidente de la Comisión Técnica



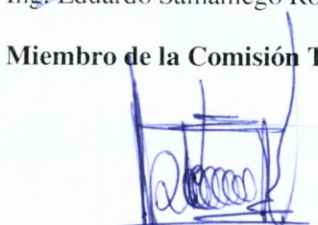
Ing. Eduardo Samaniego Rojas

Miembro de la Comisión Técnica



Dra. Rina Orellana Córdova

Miembro de la Comisión Técnica



Lcdo. Oscar Mora Sisalima

Miembro de la Comisión Técnica



Ing. Marden Ortiz Flores

Secretario de la Comisión Técnica

ANEXO 1

**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II**

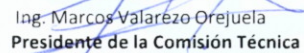
Nombre de Proyecto : Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

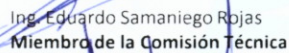
**Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-OB-002
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

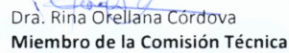
País: República del Ecuador

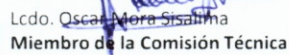
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS		
PROVEEDOR PARTICIPANTE	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	ING ARMANDO PORTALANZA
Formulario Nro. 1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario Nro. 2 DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario Nro. 3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO – CURRICULUM VITAE (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario 04 – LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario 05 – CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	NO CUMPLE

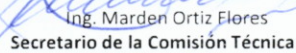
Para constancia de lo indicado firma a continuación la Comisión Técnica encargada de la Evaluación del proceso:


Ing. Marcos Valarezo Orejuela
Presidente de la Comisión Técnica


Ing. Eduardo Samaniego Rojas
Miembro de la Comisión Técnica


Dra. Rina Orellana Córdova
Miembro de la Comisión Técnica


Lcdo. Oscar Mora Sisalima
Miembro de la Comisión Técnica


Ing. Marden Ortiz Flores
Secretario de la Comisión Técnica

ANEXO 2

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II

Nombre de Proyecto: Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-08-002

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

País: República del Ecuador

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INFORMACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LICITACIÓN

PROVEEDOR PARTICIPANTE		INDUSTRIAL COMERCIAL TCM S.A		ING ARMANDO PORTALANZA PORTALANZA		
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS (CUMPLE / NO CUMPLE)		CUMPLE		CUMPLE		
INCORPORACIÓN, CONSTITUCIÓN O ESTATUS JURÍDICO DEL OFERENTE (CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		CUMPLE		PERSONA NATURAL		
DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA OBLIGAR A LA FIRMA (CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		CUMPLE		NO APLICA		
LUGAR DE CONSTITUCIÓN O INCORPORACIÓN: (SI PRESENTA / NO PRESENTA / NO APLICA)		SI PRESENTA		SI PRESENTA		
SEDE PRINCIPAL DE ACTIVIDADES: (SI PRESENTA / NO PRESENTA)		SI PRESENTA		SI PRESENTA		
PODER DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: (CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		CUMPLE		NO APLICA		
MONTOS TOTAL ANUAL FACTURADO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS ELÉCTRICAS REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (NOTA: en el numeral IAO 5.3.b) de los DDI se indica que el oferente debe presentar la facturación por la construcción de obras eléctricas y/o civiles realizadas en cada uno de los últimos cinco años, y en los criterios de calificación descritos en el IAO 5.5.a) de los DDI se indica que el oferente debe tener una facturación promedio anual en OBRAS SIMILARES por el periodo de tres años de al menos el 0.5 del presupuesto referencial. Con este antecedente solo se debe considerar la facturación en obras similares realizada en los últimos tres años desde el 05/11/2011 hasta el 05/11/2014, fecha de publicación del llamado a licitación)	AÑO 2014	Montaje de la Subestación Babahoyo	\$ 3.142.923,81	AÑO 2014	Elaboración del estudio de centros de transformación de los alimentadores de la subestación 2 Chimborazo-Ecuador	\$ 20.900,00
	AÑO 2013	Construcción de la Subestación Eléctrica de 69 kV y Sistema de Generación de Emergencia.	\$ 4.873.603,25	AÑO 2013	Prestación de servicios técnicos especializados para la reconfiguración del alimentador 2 Chimborazo-Ecuador	\$ 20.213,27
	AÑO 2012	Construcción y puesta en operación de la Subestación Ajaví Ibarra-Ecuador	\$ 1.415.407,62	AÑO 2013	Construcción e instalación de red trifásica de media tensión y centro de transformación de 100 kVA.	\$ 58.842,02
	AÑO 2011	Suministro de Equipos y Montaje Electromecánico de la nueva Subestación Alpachaca	\$ 2.194.961,16	AÑO 2012	Contratación de servicios técnicos especializados para el mantenimiento preventivo de centros de transformación en el alimentador 2, 3, 7 y 13 Chimborazo-Ecuador	\$ 86.752,61
	AÑO 2010	Suministro de Equipos Electromecánicos Subestación Multitud Riobamba-Ecuador	\$ 451.612,00	AÑO 2011		
	AÑO 2014	Montaje de la Subestación Babahoyo	\$ 3.142.923,81	AÑO 2014	Elaboración del estudio de centros de transformación de los alimentadores de la subestación 2 Chimborazo-Ecuador	\$ 20.900,00
EXPERIENCIA EN OBRAS DE SIMILAR NATURALEZA Y MAGNITUD EJECUTADAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, CON LA RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN (COPIAS DE CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCIÓN).	AÑO 2013	Construcción de la Subestación Eléctrica de 69 kV y Sistema de Generación de Emergencia	\$ 4.873.603,25	AÑO 2013	Prestación de servicios técnicos especializados para la reconfiguración del alimentador 2 Chimborazo-Ecuador	\$ 20.213,27
	AÑO 2012	Construcción y puesta en operación de la Subestación Ajaví Ibarra-Ecuador	\$ 1.415.407,62	AÑO 2013	Construcción e instalación de red trifásica de media tensión y centro de transformación de 100 kVA.	\$ 58.842,02
	AÑO 2011	Suministro de Equipos y Montaje Electromecánico de la nueva Subestación Alpachaca	\$ 2.194.961,16	AÑO 2012	Contratación de servicios técnicos especializados para el mantenimiento preventivo de centros de transformación en el alimentador 2, 3, 7 y 13 Chimborazo-Ecuador	\$ 86.752,61
	AÑO 2010	Suministro de Equipos Electromecánicos Subestación Multitud Riobamba-Ecuador	\$ 451.612,00	AÑO 2011		

ANEXO 2

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II

Nombre de Proyecto: Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-08-002
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

País: República del Ecuador

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: INFORMACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LICITACIÓN

PROVEEDOR PARTICIPANTE		INDUSTRIAL COMERCIAL TCM S.A		ING. ARMANDO PORTALANZA PORTALANZA	
DETALLES DE LOS TRABAJOS EN MARCHA O BAJO COMPROMISO CONTRACTUAL, ASÍ COMO DE LOS CUENTES QUE PUEDAN SER CONTACTADOS PARA OBTENER MAYOR INFORMACIÓN SOBRE DICHOS CONTRATOS (SI CUMPLE / NO CUMPLE)		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
PRINCIPALES EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN QUE EL OFERENTE PROPONE PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO (SI PRESENTA / NO PRESENTA)		SI PRESENTA		NO PRESENTA	
CONTAR CON EL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS EN OBRAS CUYA NATURALEZA Y VOLUMEN SEAN SIMILARES A LAS DE LAS OBRAS LICITADA. PARA ELLO, DEBERÁN PRESENTAR EL CURRÍCULUM VITAE CORRESPONDIENTE. PRESENTAR INFORMACIÓN SEGÚN FORMULARIO HRO. 3 (CUMPLE / NO CUMPLE)	INGENIERO ELÉCTRICO	CUMPLE		CUMPLE	
	INGENIERO CIVIL	CUMPLE		CUMPLE	
	TECNOLOGO ELECTROMECHANICO	CUMPLE		CUMPLE	
	TÉCNICO ELECTROMECHANICO	CUMPLE		CUMPLE	
	ELECTRICISTA	CUMPLE		CUMPLE	
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR QUE FUE ENTREGADA AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI (SI PRESENTA / NO PRESENTA)		SI PRESENTA		CUMPLE	
Índice de Solvencia mayor o igual a 1,0 (SI CUMPLE / NO CUMPLE)		SI CUMPLE (1.45)		SI CUMPLE	
Índice de Endeudamiento menor a 1,5 (SI CUMPLE / NO CUMPLE)		PRESENTA (3.51)		SI CUMPLE	
ADIUNTAR AUTORIZACIÓN CON NOMBRE, DIRECCIÓN, Y NÚMEROS DE TELÉFONO, PARA CONTACTAR BANCOS QUE PUEDAN PROPORCIONAR REFERENCIAS DEL OFERENTE EN CASO DE QUE EL CONTRATANTE SE LAS SOLICITE (SI CUMPLE / NO CUMPLE)		SI CUMPLE		SI PRESENTA	
PROGRAMA PROPUESTO (METODOLOGÍA Y PROGRAMA DE TRABAJO), Y DESCRIPCIONES, PLANOS Y TABLAS, SEGÚN SEA NECESARIO, PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN (ACEPTABLE / NO ACEPTABLE)		ACEPTABLE		NO PRESENTA	
CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS, EL MISMO QUE DEBERÁ GUARDAR RELACIÓN CON LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL EQUIPO PROPUESTO Y LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS. (SI CUMPLE/ NO CUMPLE)		SI CUMPLE		NO CUMPLE	
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GARANTIZADAS QUE CONSTA EN LA SECCIÓN VII DE ESTE PLIEGO (SI CUMPLE / NO CUMPLE) VER ANEXO 7		SI CUMPLE		NO PRESENTA	
PARA OFERTAS PRESENTADAS POR UNA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, CONSORCIO O ASOCIACIÓN (APCA) CONSTITUIDA POR DOS O MAS FIRMAS					
LA OFERTA CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN ANTERIOR SEGÚN SUBCLÁUSULA 5.3 DE LAS IAO PARA CADA MIEMBRO DE LA APCA (SI CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		N/A		N/A	
LA OFERTA DEBERÁ SER FIRMADA DE MANERA QUE CONSTITUYA UNA OBLIGACIÓN LEGAL PARA TODOS LOS SOCIOS (SI CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		N/A		N/A	
SOCIO DESIGNADO COMO REPRESENTANTE Y AUTORIZADO PARA CONTRAER RESPONSABILIDADES Y PARA RECIBIR INSTRUCCIONES POR Y EN NOMBRE DE CUALQUIER O TODOS LOS MIEMBROS DE LA APCA (SI PRESENTA: NOMBRE DEL SOCIO / NO PRESENTA / NO APLICA)		N/A		N/A	
COPIA DEL CONVENIO DE LA APCA FIRMADO POR TODOS LOS SOCIOS O UNA CARTA DE INTENCIÓN PARA FORMALIZAR EL CONVENIO DE CONSTITUCIÓN DE UNA APCA EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADOS, LA CUAL DEBERÁ SER FIRMADA POR TODOS LOS SOCIOS Y ESTAR ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DEL CONVENIO PROPUESTO (SI CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)		N/A		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL					
COPIA DE LA OFERTA (SI PRESENTA / NO PRESENTA)		SI PRESENTA		SI PRESENTA	
SOPORTE DIGITAL TODA LA INFORMACIÓN QUE CONFORMA LA OFERTA EN FORMATO PDF PARA LA DOCUMENTACIÓN Y EN EXCEL LO CORRESPONDIENTE A PRECIOS UNITARIOS Y RESUMEN DE LA OFERTA (SI PRESENTA / NO PRESENTA)		SI PRESENTA		SI PRESENTA	
OBSERVACIONES					

Para constancia de lo indicado firma a continuación la Comisión Técnica encargada de la Evaluación del proceso.

Ing. Eduardo Samaniego Rojas
Miembro de la Comisión TécnicaLdo. Oscar Mora Salazar
Miembro de la Comisión TécnicaIng. Matías Valarezo Oreguela
Presidente de la Comisión TécnicaDra. Rina Orellana Córdova
Miembro de la Comisión TécnicaIng. Marden Ortiz Flores
Secretario de la Comisión Técnica

ANEXO 3

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II

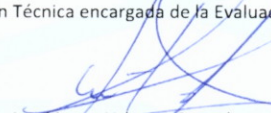
Nombre de Proyecto: Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-OB-002
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

País: República del Ecuador

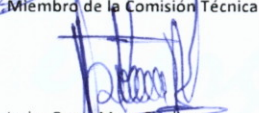
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL		
PROVEEDOR PARTICIPANTE	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	ING. ARMANDO PORTALANZA
MANIFESTACIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO ECUATORIANO (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MANIFESTACIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA CONSIGNANDO QUE LA EMPRESA SELECCIONADA, SUS AFILIADOS O SUBSIDIARIAS, INCLUYENDO TODOS LOS SUBCONTRATISTAS O PROVEEDORES PARA EJECUTAR CUALQUIER PARTE DEL CONTRATO, NO HAN SIDO DECLARADOS INELEGIBLES POR EL BID (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	N/A(Persona Natural)
MANIFESTACIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA CONSIGNANDO QUE LA EMPRESA SELECCIONADA NO TIENE NINGUNA SANCIÓN DEL BANCO O DE ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (IFI) EN VIRTUD DE LA CUAL HAYA SIDO DECLARADO INELEGIBLE (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MANIFESTACIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL SE CONSIGNE QUE LOS BIENES A INCORPORAR A LAS OBRAS SON ELEGIBLES (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE

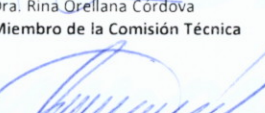
Para constancia de lo indicado firma a continuación la Comisión Técnica encargada de la Evaluación del proceso:


Ing. Marcos Valarezo Orejuela
Presidente de la Comisión Técnica


Ing. Eduardo Samaniego Rojas
Miembro de la Comisión Técnica


Dra. Rina Orellana Córdova
Miembro de la Comisión Técnica


Lcdo. Oscar Mora Sisallma
Miembro de la Comisión Técnica


Ing. Marden Ortiz Flores
Secretario de la Comisión Técnica

ANEXO 4

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II

Nombre de Proyecto: Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-OB-002

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

País: República del Ecuador

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. EXAMEN DE LAS OFERTAS		
PROVEEDOR PARTICIPANTE	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	ING.ARMANDO PORTALANZA
LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA 4 DE LAS IAO? (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LA OFERTA HA SIDO DEBIDAMENTE FIRMADA? (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LA OFERTA ESTÁ ACOMPAÑADA DE LA DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA? (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LA OFERTA CUMPLE SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN? (SI CUMPLE / NO CUMPLE)	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Para constancia de lo indicado firma a continuación la Comisión Técnica encargada de la Evaluación del proceso:

Ing. Eduardo Samaniego Rojas
Miembro de la Comisión Técnica

Lcdo. Oscar Morales Salazar
Miembro de la Comisión Técnica

Ing. Marcos Valarezo Orejuela
Presidente de la Comisión Técnica

Dra. Rina Orellana Córdova
Miembro de la Comisión Técnica

Ing. Marden Ortiz Flores
Secretario de la Comisión Técnica

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
PROGRAMA BID II

Nombre de Proyecto: Adecuación de la Posición Amaluza en la Subestación Cariamanga

Procedimiento No: BID II RSND-EERSSA-ST-OB-002
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Referencial: 208,547.60

País: República del Ecuador

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS		
PROVEEDOR PARTICIPANTE	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	ING.ARMANDO PORTALANZA
COSTO OFERTADO (SIN INCLUIR EL IVA)	\$ 206,260.58	\$ 208,528.98
LA OFERTA CUMPLE SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
COSTO DE LA OFERTA VÁLIDA (SIN IVA) :	\$ 206,260.58	\$ 208,528.98
OFERENTE ASIGNADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LUEGO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A	

Para constancia de lo indicado firma a continuación la Comisión Técnica encargada de la Evaluación del proceso:

Ing. Marcos Valarezo Orejuela
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Eduardo Samaniego Rojas
Miembro de la Comisión Técnica

Lcdo. Oscar Mondulima
Miembro de la Comisión Técnica

Dra. Rina Orellana Córdova
Miembro de la Comisión Técnica

Ing. Marden Ortiz Flores
Secretario de la Comisión Técnica

EERSSA

La energía somos todos!